

# Iglesia en Santander

## OBISPO

### Normas sobre libros sacramentales, patrimonio y economía

JOSE VILAPLANA BLASCO, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Santander.

Teniendo como objetivo último el mejor servicio pastoral, con el fin de que la economía de la Iglesia pueda ser presentada claramente tanto a la feligresía como a la sociedad, ya que se recibe ayuda de la generosa colaboración de los cristianos y de diversos Organismos y Entidades; para evitar problemas, por traslado o por defunción, en el caso de que la parroquia tenga que ser transferida a la responsabilidad de otro párroco; con el fin de organizar mejor la distribución de ayudas y recursos para mantener el esfuerzo por conservar el patrimonio histórico-artístico de la Diócesis;

Por las presentes URGIMOS que se ponga el máximo interés en cumplir lo que el Código de Derecho Canónico prescribe sobre:

- 1º La puesta al día de los libros sacramentales con el Vº Bº del Arcipreste (cc. 535 y 555);
- 2º La conservación de los libros sacramentales en lugar distinto de otros libros o pertenencias particulares (c. 535);
- 3º La actualización de los inventarios parroquiales (c. 1283).
- 4º La separación nítida de la economía parroquial de la personal y de la comunidad religiosa (c. 1284 y otros referentes a la administración de los bienes);
- 5º La constitución de un Consejo Parroquial de asuntos económicos (c. 537).

<i>Juventud</i>	V Encuentro diocesano de Adolescentes	27
<i>Liturgia</i>	Conocer y celebrar la Eucaristía.....	28
<i>Misiones y Obras Misionales Pontificias</i>	Día de Hispanoamérica.....	38
<b>IGLESIA EN ESPAÑA</b>		
<b>CONFERENCIA EPISCOPAL</b>		
	Nuevo Obispo de San Sebastián.....	39
	Fallecimiento de Mons. Rubio.....	39
	San Juan de Avila, maestro de evangelizadores.....	40
	Ante el atentado terrorista en Madrid..	48
<b>COMISIONES EPISCOPALES</b>		
Apostolado Seglar	Mensaje en el Año Internacional de los Mayores.....	50
Subcomisión para la Familia y la Defensa de la Vida	Nota con motivo de la celebración de la Jornada por la Vida.....	59
<b>IGLESIAS LOCALES</b>		
	Menorca. Pamplona. Santiago de Compostela.....	62
<b>IGLESIA UNIVERSAL</b>		
<b>JUAN PABLO II</b>		
	Mensaje para la Cuaresma del Año 2000	64
	Discurso a los cardenales, la Familia Pontificia y la Curia romana.....	68
	Discurso a los miembros del Cuerpo Diplomático.....	73
	Exhortación Apostólica postsinodal «Ecclesia in Asia».....	79
<b>CURIA ROMANA</b>		
Comité Central del Gran Jubileo del Año 2000	XLVII Congreso Eucarístico Internacional	113
<b>OIKOUMENE</b>		
	Vaticano. Tierra Santa.....	116

### Asimismo **DECRETAMOS:**

6º Que la restauración de obras de arte se realice con el Vº Bº de la Delegación Diocesana de Patrimonio;

7º Que la intervención en los bienes BIC (Bien de Interés Cultural) se haga contando obligatoriamente con la autorización de la Consejería de Cultura.

8º Que se constituya en cada Vicaría Episcopal un Consejo de Vicaría para asuntos de patrimonio y economía, presidido por el Vicario Episcopal Territorial y compuesto por los Arciprestes de dicha Vicaría y algunos expertos en construcción, economía, leyes y arte.

Será competencia de este Consejo:

A) Establecer la prioridad de necesidades en las obras a realizar dentro de la Vicaría, de cara a solicitar las ayudas del Obispado y otras Entidades. (No se firmará ningún permiso de obra sin el paso por este cauce).

B) La aprobación de obras de carácter extraordinario que la parroquia acometerá con recursos propios, siempre que no superen los cinco millones de pesetas.

C) Informar sobre la conveniencia o no de cualquier tipo de enajenación;

D) Emitir un informe sobre las casas parroquiales y sugerir posibles soluciones.

E) Revisar los balances y presupuestos de las parroquias, antes de ser presentados al Obispado.

Dado en Santander a veintidós de febrero de dos mil.

*JOSE VILAPLANA,  
Obispo de Santander*

Por mandato de S. E. Rvdma.

*José Manuel Fernández  
Canciller Secr. Gen.*

## Hagamos del mundo la tierra de todos

*Queridos hermanos y hermanas:*

El gran Jubileo del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo es la gran realidad que marca este año 2000 y nos invita a celebrar fiesta gozosa, porque Jesucristo es nuestra alegría.

Los israelitas eran llamados cada cincuenta años por el Señor con el sonido de un cuerno a reconocer afectiva y efectivamente el Señorío de Dios, su liberador y creador, permitiendo el descanso reparador de la tierra, la liberación de los esclavos, el perdón de las deudas y el retorno de las tierras enajenadas por diversas circunstancias a sus propietarios y dueños.

El jubileo cristiano -año de gracia del Señor- asume esas mismas llamadas y exigencias. Jesucristo es nuestro Señor, nuestro descanso, nuestro perdón y liberación, nuestra tierra y nuestra patria común. El nos llama no sólo a recibirle como Buena Noticia y a gozarnos en El, sino a compartir nuestra alegría y ser nosotros sembradores y motivo de alegría.

Manos Unidas, Organización Católica de voluntarios, nos invita en esta Campaña 2000, a llevar alegría a los sin tierra.

Una de las muchas injusticias que afligen a los hombres y es causa de dolor, lágrimas, violencia y muerte es la situación de muchos pueblos indígenas de América Latina. Tradicional y secularmente han ocupado sus tierras en paz; no tienen el sentido de la propiedad, nunca registraron los terrenos que durante milenios han sido suyos y hoy se ven expulsados de los mismos por personas o grupos nacionales o multinacionales que adquieren esos terrenos con malas artes y los ocupan con papeles en regla. Para explotarlos sin respeto a nadie. Y todo con la complicidad más o menos manifiesta de los gobiernos. Por otra parte en algunos de esos países nunca se ha hecho efectiva la reforma agraria y el reparto justo de la tierra.

La situación es muy triste; son expulsados de sus tierras con lo que para ellos significa y es la tierra (la tierra es sagrada y extensión de la propia piel y tribu) y condenados a vivir en reductos o a emigrar a zonas pobres, en los inmensos suburbios de las grandes ciudades, sin raíces y a la intemperie.

Es necesario que se acaben estas prácticas y políticas, este expolio. Es una injusticia que clama al cielo que se expropie y devaste la tierra en beneficio de los grandes capitales.

Los cristianos no podemos callarnos. Tenemos que unirnos a las denuncias de las Iglesias de América Latina, apoyar la justa causa de los